



**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y BAREMACIÓN PROVISIONAL
DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES
ACOGIDOS AL PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA,
CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE 24 DE JULIO DE 2020, DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.**

Una vez expirado el plazo de recogida de solicitudes en el Registro de este Ayuntamiento hasta las 15:00 horas del día 24 de noviembre y , conforme a las *Bases del Proceso Selectivo publicadas por este Ayuntamiento el día 18 de noviembre* del presente y a la regulación dispuesta en la *Resolución de 24 de julio de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo, por el que se aprueba la convocatoria de las ayudas para la realización de Programas de Aprendizaje a lo largo de la vida de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el curso 2020-2021*, se procede a la publicación de la **Lista Provisional de Admitidos y Excluidos y a la Baremación provisional en cada uno de los programas formativos.**

1) Lista provisional de admitidos y excluidos en programa P06- Programa de preparación de la prueba para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años (Modalidad A)

Nombre y Apellidos:	RESULTADO:
1. Yolanda Garcia Mendez	ADMITIDA
2. María Teresa Meneses Zarza	ADMITIDA
3. Isabel María Moreno Morales	ADMITIDA

BAREMO PROGRAMA P06 – MODALIDAD A:

Nombre y Apellidos	1- Situación laboral y experiencia	Formación y Especialización profesional	Puntuación total
1. Yolanda Garcia Méndez	2,42	2,50	4,92
2. María Teresa Meneses Zarza	1,40	1	2,40
3. Isabel María Moreno Morales	2,94	1,50	4,44

A dicho baremo se le sumará la puntuación obtenida en prueba de aptitud pendiente de realización. A los candidatos se les comunicará en unos días la fecha y hora exacta de realización de dicha prueba.

2. Lista provisional de admitidos y excluidos en Programa P10- Programa de informática básica (Modalidad B)

Nombre y Apellidos:	RESULTADO:
4. Yolanda Garcia Mendez	ADMITIDA
5. María Teresa Meneses Zarza	NO ADMITIDA *
6. Isabel María Moreno Morales	ADMITIDA

* No admitida por falta de la formación académica necesaria, de acuerdo a apartado 2.4 de las Bases de la convocatoria publicadas el día 18 de noviembre del presente y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 24 de julio, de la Dirección General de Formación profesional y formación para el empleo, antes mencionada.

BAREMO PROGRAMA P10 – Programa de informática básica (Modalidad B):

Nombre y Apellidos	1- Situación laboral y experiencia	Formación y Especialización profesional	Puntuación total
1. Yolanda Garcia Méndez	2,42	1,50	3,92
3. Isabel María Moreno Morales	1,32	1	2,32

A dicho baremo se le sumará la puntuación obtenida en prueba de aptitud pendiente de realización. A los candidatos se les comunicará en unos días la fecha y hora exacta de realización de dicha prueba.

3. Programa P05 – Programa de lengua extranjera den castellano hablante (Modalidad A)

En dicha modalidad no se han presentado candidatos durante el plazo de recogida de solicitudes, por lo que dicho programa queda desierto.

4. Plazo de alegaciones:

Se concede un plazo de **dos días** para presentar alegaciones o reclamaciones a la lista provisional de admitidos, así como al resultado de la baremación provisional de la fase de méritos a falta de realización de prueba de aptitud. No obstante, se podrán interponer los recursos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra cuantos actos administrativos se deriven del presente proceso selectivo y de las actuaciones de la Comisión de Selección y Seguimiento se podrán interponer impugnaciones por las personas interesadas en los casos y en la forma establecidos en estas bases y en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Nogales a 25 de noviembre de 2020



Fdo. Eva M^a Lozano Hernández.